I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

5 *ACUERDO de 28 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se cesa a don Miguel Ángel Gil Zafra y se nombra, en su sustitución, a don Manuel Patiño Esteban, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en representación de los intereses sociales, designado por el sindicato de mayor implantación en la Comunidad de Madrid Comisiones Obreras de Madrid.*

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, establece su composición y regula, entre otros aspectos, el nombramiento y duración del mandato de aquellos de sus miembros que no sean Vocales natos.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, los Consejos Sociales están compuestos por un total de 19 Vocales, siendo cinco de ellos representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones sociales y las entidades locales, de los que dos representan a los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid.

El artículo 10.1 de la citada ley dispone que el nombramiento de los Vocales corresponde al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero competente en materia de Universidades y previa designación, en su caso, por las entidades, organizaciones o colectivos que representan. Los nombramientos y ceses serán publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, en concordancia con el 21.z) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, previa deliberación en su reunión del día 28 de diciembre de 2022,

ACUERDA

Primero

El cese de don Miguel Ángel Gil Zafra como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Alcalá en representación de los intereses sociales, designado por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a propuesta de Comisiones Obreras de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo

El nombramiento de don Manuel Patiño Esteban como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Alcalá en representación de los intereses sociales, designado por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid, a propuesta de Comisiones Obreras de Madrid.

La duración del mandato del Vocal nombrado será por el tiempo que reste a quien sustituye, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 de la citada Ley 12/2002, de 18 de diciembre.

Madrid, a 28 de diciembre de 2022.

El Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades,
ENRIQUE OSSORIO CRESPO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/25.558/22)

BOCM-20221230-5